



**EXTERNALIZACIÓN**

**GESTIÓN  
INTEGRAL**

**INTERNACIONAL**

**LICITACIÓN  
PÚBLICA**

**OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:**

**CONTRATO DE OBRAS, CORREDOR ARROYO PERIQUITO  
MELCHOR FASE II, CTRA. BAÑOS-C/ DEBLA, COFINANCIADO  
80% UE (FEDER-EDUSI) “LINARES PROGRESA”, LA5, 12, 8 Y 9,  
POPE 2014-2020)**

**LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.**

**PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN**

|                           |                                                                                                                                                                                  |
|---------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fecha                     | 2 De Enero del 2019                                                                                                                                                              |
| Licitación                | <b>CONTRATO DE OBRAS, CORREDOR ARROYO PERIQUITO MELCHOR FASE II, CTRA. BAÑOS-C/ DEBLA, COFINANCIADO 80% UE (FEDER-EDUSI) "LINARES PROGRESA", LA5, 12, 8 Y 9, POPE 2014-2020)</b> |
| Presupuesto de Licitación | <b>7.280.977,36 €</b>                                                                                                                                                            |
| Entidad Contratante       | <b>Pleno del Ayuntamiento de Linares</b>                                                                                                                                         |
| Fecha de Presentación     | <b>29/01/2019</b>                                                                                                                                                                |
| Clasificación             | <b>E-5-4 / G-6-4</b>                                                                                                                                                             |

**1.- Reunión de inicio:**

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

**2.- Visita a Obra y consultas**

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

**3.- Desarrollo documental de la licitación**

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

**DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA**
**CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE CIFRAS O FÓRMULAS (SOBRE C) Puntuación máxima 45 puntos**

Mejoras del proyecto ofertadas. (Máximo 45 puntos)

Contenido: Memoria del alcance de las mejoras ofertadas, que deberá adecuarse al Decreto 293/2009, de 7 de julio, por el que se aprueba el reglamento que regula las normas de accesibilidad en las infraestructuras, el urbanismo, la edificación y el transporte de Andalucía.

Naturaleza de las mejoras y distribución de su valoración:

- Mejoras ambientales y estéticas de la actuación (Valor máximo 33 puntos)
- Mejoras técnicas de la actuación (Valor máximo 12 puntos)

Por lo tanto para la correcta presentación de este apartado, el licitador deberá:

1. Valorar económicamente las mejoras propuestas en la presente licitación.
2. Justificar mediante una memoria explicativa, como las mejoras propuestas contribuyen o inciden en la consecución de los objetivos y cuantificar la contribución de las mejoras que plantea el licitador a los OBJETIVOS ESPECÍFICOS del Eje Urbano en el Programa Operativo Plurirregional de España POPE, que les sean aplicables.
3. Aplicar y cuantificar mediante los INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD del Anexo VIII de la Orden HAP/2427/2015, de 13 de noviembre en los objetivos temáticos afectados por la actuación (OT4,OT6 y OT9) en sus correspondientes unidades de medida, que les resulte aplicable a la mejora propuesta.

**4.- Presentación**

- Presentación de la licitación en formato digital al cliente.

**5.- Seguimiento y apertura**

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

**PRESUPUESTO**

|                        |         |
|------------------------|---------|
| Honorario mínimo       | 2.700 € |
| Bonificación por Éxito | 2.700 € |

**Notas:**

- 1 -Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
  - 50% a la aceptación del presupuesto.
  - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 – Honorario a éxito. Se abonará a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la no ejecución del contrato.
- 4 – La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5- En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6- Impuestos no incluidos.
- 7- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

2 De Enero del 2019



Fdo: Jose Orellana Encinas  
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE